



En Fresno de Cantespino, a 20 de mayo de 2017, se reúnen la Comisión para la elaboración del Reglamento de Régimen Interior de la Entidad Urbanística de Conservación "PRADO PINILLA", de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario D. Javier Arauzo Peñalba, contando además con la asistencia de D. Miguel Ángel Olmos López, D<sup>a</sup> Concepción Quintana Adrados, D. Rafael Ruipérez Puig y D<sup>a</sup> María José Rianza Cantan.

Asiste igualmente a este acto, el abogado de la Entidad, D. Benjamín García-Rosado y Caro.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las once horas del día de la fecha.

En primer lugar, el Sr. Presidente agradece a la Comisión su colaboración y participación.

Se analizan por la Comisión todos los artículos del primer borrador del Reglamento de Régimen Interior, con las aportaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva de la Entidad, D. Antonio Fuentes, D<sup>a</sup> María Jose Blanco y D. José Velasco, realizando las modificaciones que estiman necesarias.

D. Benjamín García Rosado recogerá las aportaciones que han ido exponiendo cada uno de los miembros de la Comisión para pasar a su difusión a todos los propietarios. Finalmente se someterá a la aprobación de la Asamblea General, en la próxima que se celebre.

Finalizadas las intervenciones de los miembros de la Comisión, se dio por finalizada la reunión, siendo las trece horas treinta minutos, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fe como Secretario, con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Sr. Presidente.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> El Presidente

El Secretario

Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

Fdo. D. Javier Arauzo Peñalba